



Ministerio de
**Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**



CERTIFICACION DE COMPETENCIAS



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



Misión:

Fortalecer en el marco del dialogo social, la situación de empleo y empleabilidad de las personas y la competitividad de las empresas contribuyendo al:

- **reconocimiento sectorial de sus calificaciones**
- **la consolidación de un sistema sectorial de certificación y formación de competencias laborales**



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

**Formación
Continua**
CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

**Normas de
Competencia
Laboral**

**Procedimientos
e Instrumentos de
Evaluación**

**Institucionalidad de
la Certificación**

**Formación de
Evaluadores**



Demanda

Satisfacer las demandas del mercado, de las empresas vinculadas al desarrollo o cambio en los oficios

Necesidad

Satisfacer las necesidades formativas de las diversas poblaciones a las que atiende

Equidad

En el acceso a oportunidades de desarrollo profesional y al reconocimiento de las calificaciones adquiridas

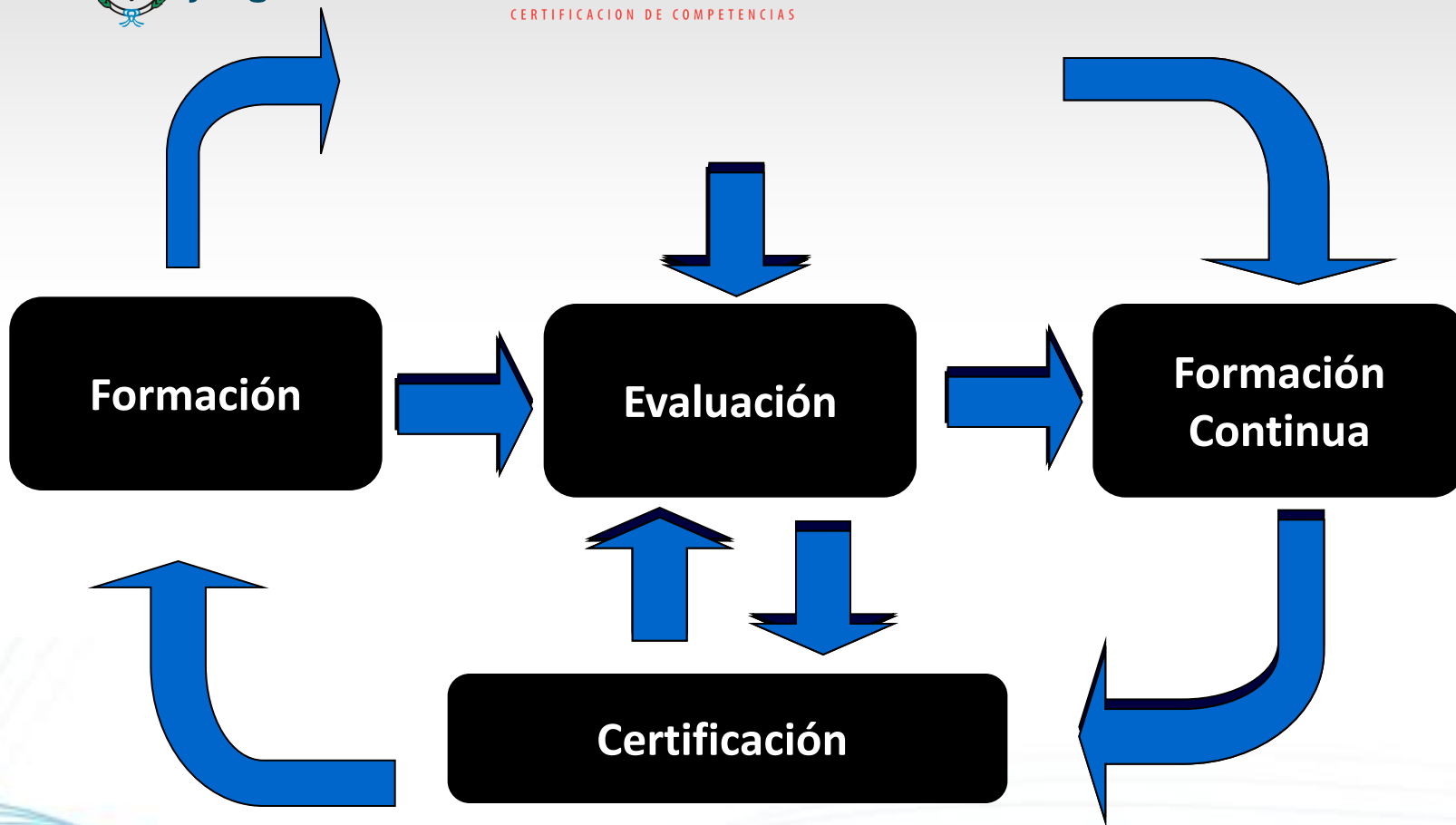
Transparencia

En la asignación de los recursos públicos y privados en formación profesional y en los resultados obtenidos



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

**Formación
Continua**
CERTIFICACION DE COMPETENCIAS



Optimizar inversiones e incentivos

DIALOGO Y CONSENSO SOCIAL



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

**Formación
Continua**

CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

**MEDIR
IMPACTOS**

CALIDAD DE LA GESTIÓN

CALIDAD DEL PRODUCTO

CALIDAD DEL PROCESO

**COMPETITIVIDAD
PRODUCTIVIDAD**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA
TRABAJO DECENTE**



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



Interés del Estado en promover Sistemas de normalización y certificación

A nivel Macro:

1. Contribuir con los actores del mundo del trabajo para la detección de necesidades de capacitación y reorientación de la oferta formativa.
2. Establecer mecanismos y generar institucionalidad para el reconocimiento de la experiencia laboral.
3. Generar puentes entre el reconocimiento de la experiencia laboral y el reconocimiento del aprendizaje.



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

Interés del Estado en promover Sistemas de normalización y certificación

A nivel Micro:

Empresas

1. Contribuir con la integración de los procesos de gestión de los Recursos Humanos.
2. Contribuir con la mejora de la productividad alineando la estrategia organizacional con las competencias de las personas.

Trabajadores

1. Reconocimiento público de su experiencia.
2. Mejora las oportunidades de inserción al empleo.
3. Mejora sus oportunidades de carrera.



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

Protocolo suscripto por Nuevo Cerro Dragón y Sindicato de Gas Privado de la Provincia de Santa Cruz

Resultados alcanzados

Organismo de certificación constituido

60 Trabajadores evaluados y registrados

5 NCL registradas

5 Evaluadores registrados



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



Resultados totales de la Unidad Técnica de Certificación de Competencias

31 Organismos de certificación Registrados

46.000 Trabajadores evaluados y
registrados

260 NCL registradas

800 Evaluadores registrados

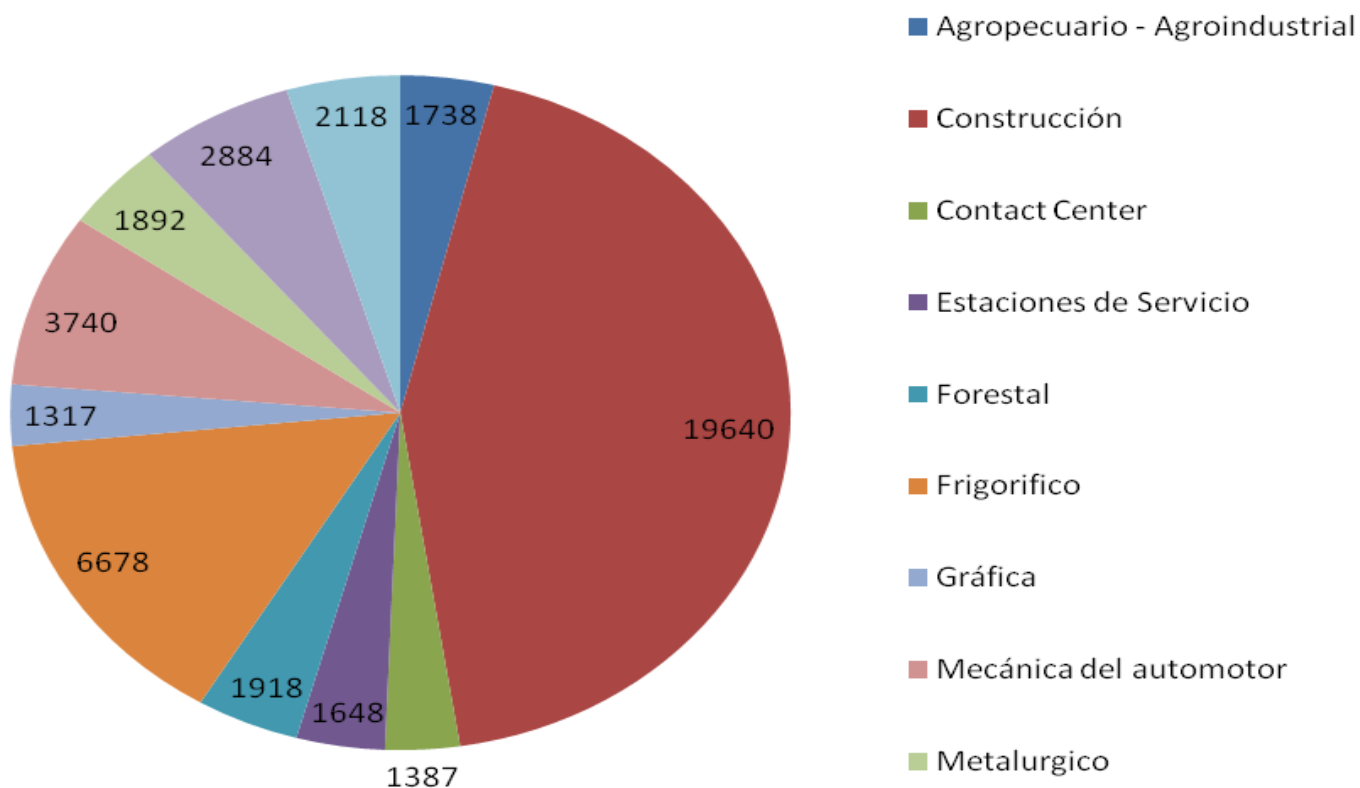


Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

Formación
Continua

CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

Total trabajadores evaluados distribuidas por sector (+ de 1000 evaluados)



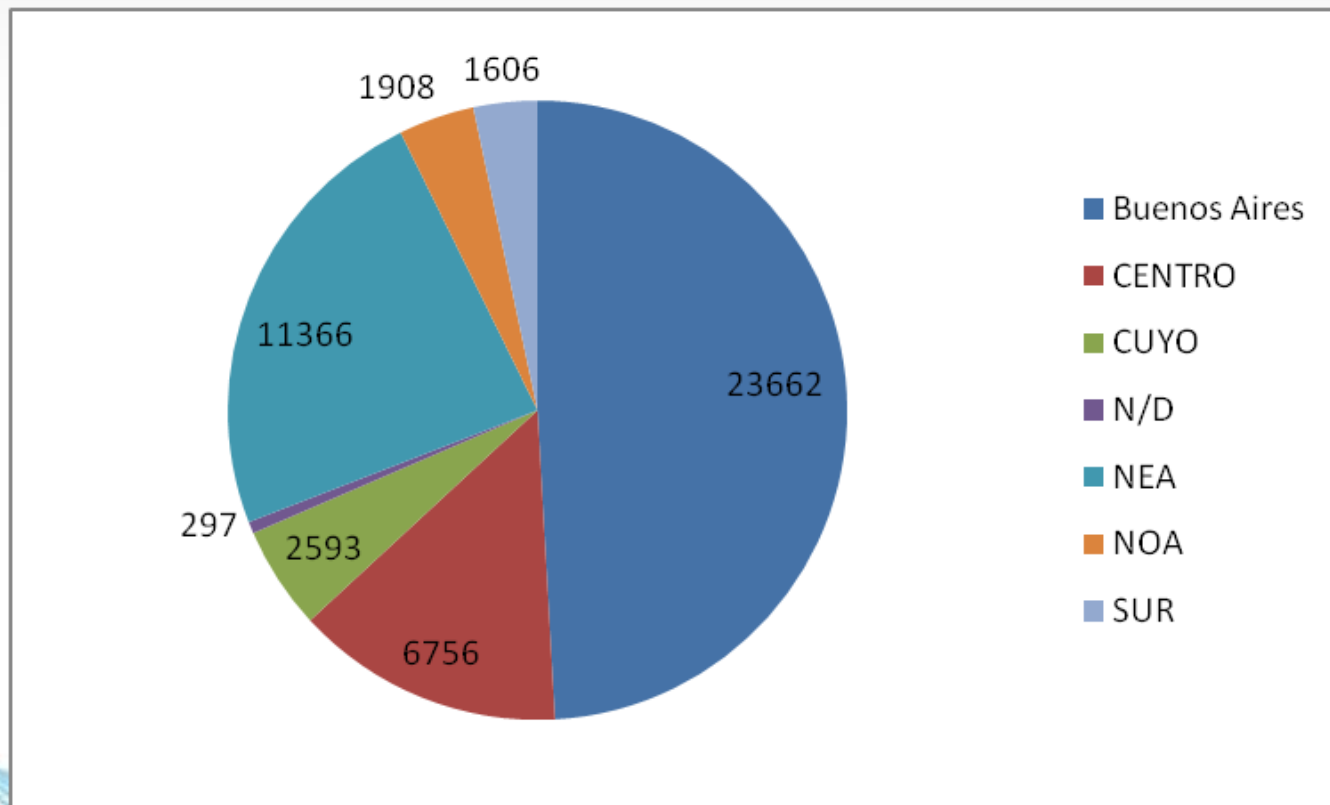


Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

Formación
Continua

CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

Total trabajadores evaluados por región



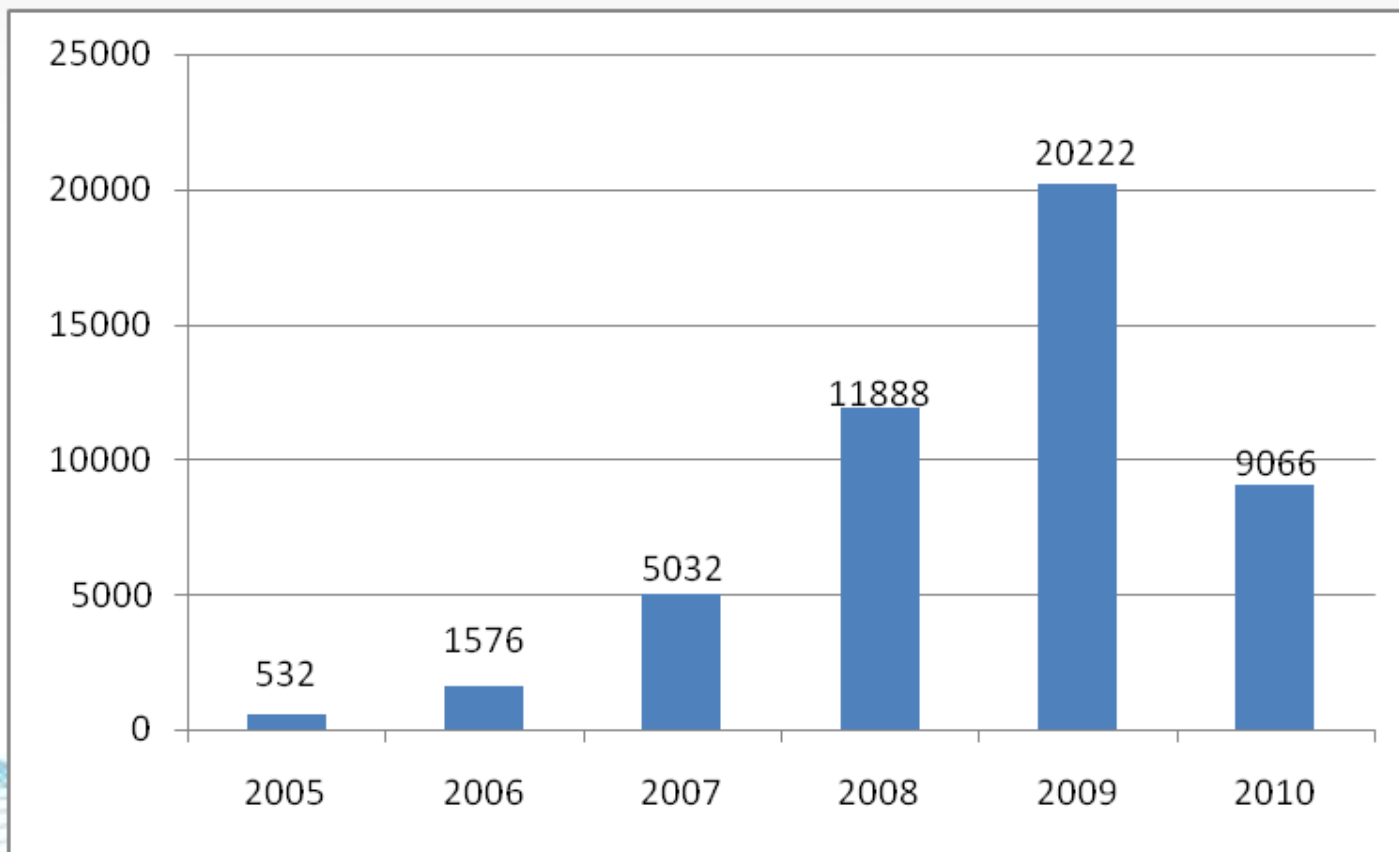


Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

Formación
Continua

CERTIFICACION DE COMPETENCIAS

Total trabajadores evaluados por año





Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social



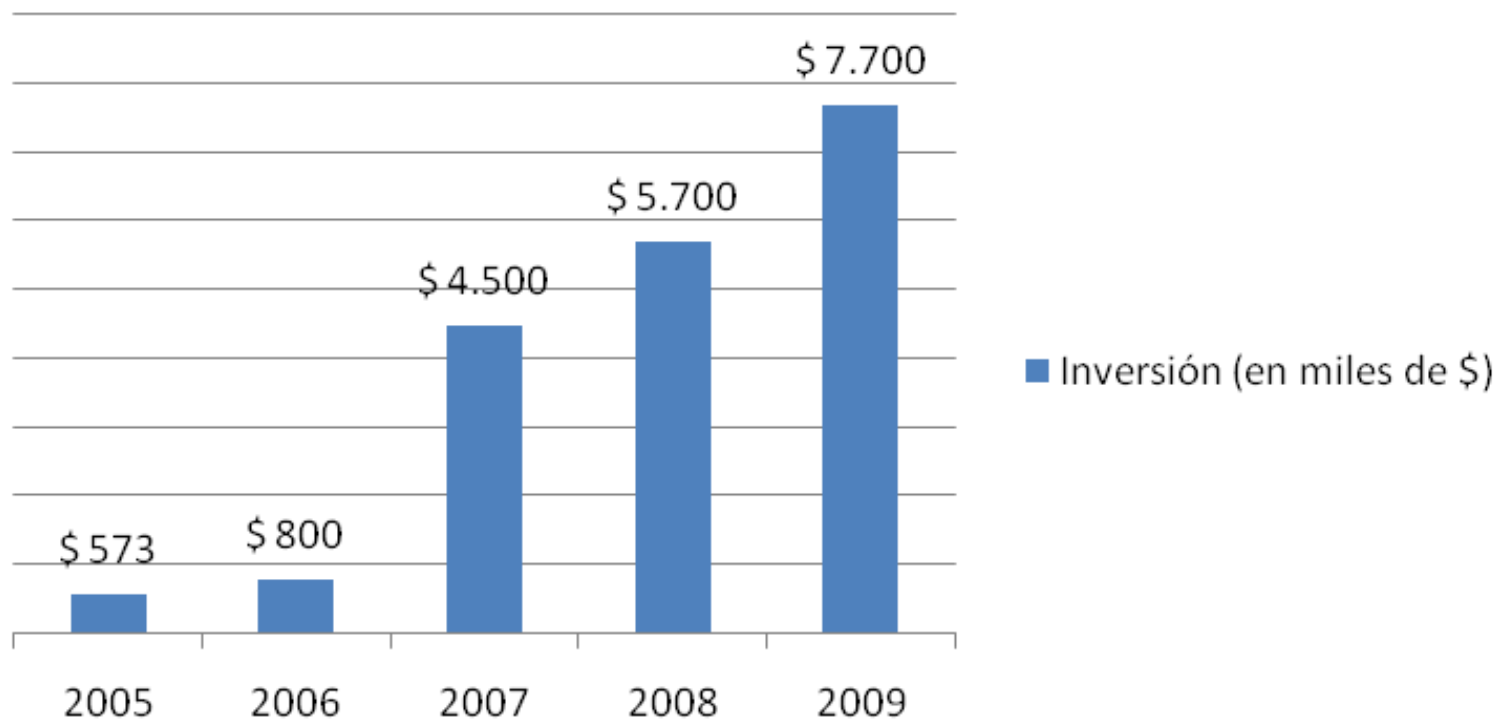
Inversión global en la promoción de sistemas de normalización y certificación de competencias

\$ 25.000.000



Inversión-Distribuido por períodos

Inversión (en miles de \$)





Ministerio de
**Trabajo, Empleo
y Seguridad Social**